



Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA **TRIGÉSIMA CUARTA** SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA **16 DE OCTUBRE** DEL AÑO DOS MIL **DOCE**.

ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA PODJUDCJ-08/2012

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 (once horas) del día 16 (dieciséis) de Octubre del año dos mil doce, reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la Avenida Jacinto Canek por calle 90, sin número, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, Consejero Licenciado en Derecho Jorge A. Rodríguez del Moral, Consejero Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan, Consejera Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona; Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas, Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli, Contralor del Consejo de la Judicatura, y Contador Público Gloria Guadalupe del Rosario Valdez Crespo Jefe del Departamento del Recursos Humanos, ésta última en su carácter de asesor técnico. - - - - -

Asimismo se encuentran presentes por parte de las empresas participantes:

EMPRESA LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	ASISTIÓ
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	JONOTHAN SÁNCHEZ G. CANTÓN	SI
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	GONZALO ROSIQUE ROSIQUE	SI
SEGUROS ATLAS S.A.	GLADYS E. GONZÁLEZ POOT	SI
PRIMERO SEGUROS VIDA S.A. DE C.V.	JAIME ALFREDO MIMENZA OROSA	SI

Esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la celebración del acto en el que los licitantes inscritos para participar en la **Licitación de la Adjudicación por Invitación Restringida PODJUDCJ 08/2012**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo en uno sus propuestas técnicas y en el otro sus propuestas económicas y se realice la apertura de ambos en dos etapas. Esta licitación se realiza para la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**, (que se encuentran descritos y detallados en las partidas “**A**” de las bases de esta licitación por invitación), con recursos financieros incluidos en el presupuesto de egresos del ejercicio dos mil doce.-

Primeramente el Director de Administración y Finanzas explicó el proceso de conducción del evento, acto seguido los participantes al ser nombrados entregaron sus propuestas técnicas y económicas en sobres cerrados y rotulados siendo los siguientes:

EMPRESA LICITANTE	PRESENTÓ PROPUESTA
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	SI
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	SI
SEGUROS ATLAS S.A.	SI
PRIMERO SEGUROS VIDA S.A. DE C.V.	SI

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación por invitación. - - - -

Acto seguido se informó que propuestas fueron aceptadas provisionalmente para su análisis y evaluación, y que pasan a la siguiente etapa: - - - - -

EMPRESA LICITANTE	CALIFICA
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	NO
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	SI
SEGUROS ATLAS S.A.	SI
PRIMERO SEGUROS VIDA S.A. DE C.V.	SI

Asimismo se hace constar que la empresa ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. no cumplió con lo establecido en la bases de la presente licitación de acuerdo al punto 4.1.3.3 y los documentos 6 y 7 en virtud de que los mismos no se encuentran firmados por la persona que hace la propuesta, por lo tanto y con fundamento en lo señalado en las citadas bases y en el artículo 36 inciso C) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, que dice “ artículo 36 El acto de entrega de apertura de propuestas en el que podrán participar los proveedores que hayan cubierto el costo de las bases del concurso se llevara a cabo en dos etapas conforme a lo siguiente: I. primera etapa: a)... b)... c). Se revisarán los documentos presentados por los proveedores y se desecharán las propuestas que hubieran omitido algunos de los requisitos exigidos en la convocatoria o en las bases del concurso, y”. Por lo tanto la empresa ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. no pasa a la siguiente etapa. - - - - -

A continuación el Director de Administración y Finanzas, procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas económicas

presentadas para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto. -----

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en los sobres, de los proveedores que calificaron para la siguiente etapa, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Asimismo se procede a la lectura de las cantidades presentadas en las propuestas económicas de los proveedores que calificaron en esta etapa, siendo éstas las siguientes: -----

PROPUESTAS ADMITIDAS EN LA PARTIDA “ÚNICA”

(PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO)

LICITANTE	IMPORTE SIN GASTO DE EXPEDICIÓN
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	\$340,959.91
SEGUROS ATLAS S.A.	\$385,271.05
PRIMERO SEGUROS VIDA S.A. DE C.V.	\$347,658.52

Acto seguido se procedió a la firma de los documentos técnicos números 8 y 15; y el documento número 1 de la propuesta económica, por todos los que en este acto intervinieron. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis y con base al mismo, se emitirá el **fallo** correspondiente que será dado a conocer el día **18** (dieciocho) de **octubre** del presente año, a las **11:00** (once horas), en este mismo salón. -----

Para que surtan los efectos legales y de notificación que le son inherentes, previa su lectura en alta voz, se firma la presente acta siendo las **12:30 hrs (doce horas con treinta minutos) del día dieciséis de octubre del año dos mil doce**, por las personas que participaron en este acto. -----

POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Consejera en Funciones de Presidente del Comité	M.D. Melba Angelina Méndez Fernández	
Consejero	Licenciado en Derecho. Gener Echeverría Chan	
Consejera	Licenciada en Derecho. Fanny Guadalupe Iuit Arjona	
Consejero	Licenciado. Jorge A. Rodríguez del Moral,	
Director de Administración y Finanzas	Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán	
Contralor del Consejo de la Judicatura	Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli	
Jefe del Departamento de Recursos Humanos	Contador Público Gloria Guadalupe del Rosario Valdez Crespo	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	JONOTHAN SÁNCHEZ CANTÓN G.	
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	GONZALO ROSIQUE ROSIQUE	
SEGUROS ATLAS S.A.	GLADYS GONZÁLEZ POOT E.	
PRIMERO SEGUROS VIDA S.A. DE C.V.	JAIME ALFREDO MIMENZA OROSA	

Esta hoja forma parte integrante de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán de fecha 16 de octubre de 2012.